

**Acta\_013\_Set\_2025**

En la ciudad de Pan de Azúcar siendo las 18:45 del día 22 de setiembre de 2025, se reúnen en la Casa de la Cultura a los efectos de mantener Sesión Ordinaria, el Sr. Alcalde Alejandro Echavarría y los Sres Concejales José Luis Pacheco, Washington Mendizabal, Miguel Fajardo.

En sala se encontraban los Sres. Concejales Roberto Prado, Eduardo Mendizabal, Carlos Cabrera.

En Secretaría de Actas Verónica Brioso.

A continuación se pone en consideración el Acta 012, siendo la misma aprobada por unanimidad.

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Alcalde, planteando el asunto referente a la ampliación de veredas con el mismo costo y la misma cantidad de cuadras.

Siendo las 18:49 ingresa a mesa de Sesión el Sr. Concejal Victor Fernández.

Posteriormente, se da lectura a la nota de agradecimiento presentada por la Escuela Nº 6.

Acto seguido se da lectura a nota enviada por parte de la Dirección del Liceo Pan de Azúcar, solicitando el traslado de alumna del turno Nocturno quien padece de Espina Bífida.

Resuelven: averiguar los costos del servicio de taxi accesible.

A continuación se da lectura a nota presentada por Fontes- Chevrolet, solicitando el corte de calle durante tres días en el mes de diciembre, con motivo de la realización de una Feria Automotriz.

Resuelven: consultar los días y horarios, así como solicitar informe a Tránsito.

\*Expediente 2024-88-01-11700 Fernando Sicco, solicita acciones y consideraciones sobre parcelas 220 y 221 de Necrópolis de Pan de Azúcar.

Resuelven: Pendiente

\*Form. N.º 934/25 Comisión Aniversario, solicitan Colaboración con Actividad de Payadores los días 4 y 5 de octubre.

Resuelven: Se accede.

\*Form. N.º 904/25 Club Albion, solicitan personal de limpieza para sus instalaciones.

Resuelven: Se coordino con Políticas Inclusivas a los efectos correspondientes.

\*809/25 Mabel de Brum, solicita autorización para la realización de concurso de Folklore con motivo del 10º aniversario de la radio.

Resuelven: Se accede.

A continuación, se recibe a Eduardo Viera responsable del proyecto Revista Cultural "Cerro a Mar" expresando su interés en que el Municipio complete los Formularios correspondientes a los Fondos Concursables del MEC

Siendo las 19:20 hs se retiran, ingresando el Director General del Departamento de Cultura y parte de su equipo, poniéndose a la orden para trabajar en conjunto con el Municipio. Planteando instancias de acercamiento con los 8 municipios, con un calendario de visitas ya en curso, y destacando que la gestión del Departamento de

Cultura debe concebirse a nivel departamental, considerando al tercer nivel de gobierno como clave.

Solicitan el pase de contacto de referentes de Cultura y Carnaval, colocación de Cartelera Histórica y Patrimonial, delegados del patrimonio y representante para la Mesa Departamental de Cultura.

El Sr. Alcalde comenta que, de parte del Municipio, se invita a acompañar y apoyar la solicitud enviada a la Vicepresidenta de la República para que Nueva Carrara sea considerada en los festejos por los 100 años del Palacio Legislativo; informa que el Concejo se encuentra abocado a la creación de una Casa Joven.

Siendo las 20:33 hs se retira el Departamento de Cultura, ingresando representante del Club del Niño "Jacinto Vera", solicitando apoyo para el traslado de niños hacia Punta Colorada a la Escuela de Vela.

\*Form. N.º 942/25 Hogar de Ancianos Q.F Eva González Olaza, solicita colaboración en musicalización y amplificación para Cena Show.

Resuelven: Se accede.

\*Form. N.º 786/25 Walter Hernández, solicita herramientas de trabajo.

Resuelven: Se accede.

\*Form. N°773/25 Funcionarios Calderas CEDEMPA, solicita heladera y cocina eléctrica.

Resuelven: Se accede.

Al presente formulario se procedió a votación, siendo aprobado por unanimidad. Los Sres. Concejales Miguel Fajardos y Washington Mendizábal solicitaron que, posteriormente, se destine un espacio de uso común para todos los funcionarios.

Form. N.º909/25 Carlos Rehermann, solicita completar carta de intención de los FCC.

Resuelven: Se accede.

\*Fom. N.º886/25 Equipo Docente Liceo Álvaro Figueredo, solicita apoyo del Municipio para traslado.

Resuelven: Realizar a empresa Nativa.

Con respecto al Liceo, el Sr. Alcalde comenta la posibilidad de que el Municipio realice un reconocimiento por los 80 años del Liceo de Pan de Azúcar, señalando que en su frente no figura su nombre oficial: *Liceo Prof. Álvaro Figueredo*, y que tal vez ésta sea una forma de colaborar con la Institución.

Seguidamente se da lectura a la nota presentada por los docentes del Taller de Cerámica y Artes Plásticas para niños y adultos, en la cual se exponen las mejoras edilicias que se consideran indispensables para asegurar el adecuado funcionamiento del mismo.

Al respecto, el Sr. Alcalde comenta que corresponde buscar un lugar para reubicar el taller, sugiriendo averiguar si en la Sede Pan de Azúcar se realizó el cableado nuevo, considerando la carga eléctrica necesaria para el funcionamiento del horno.

Seguidamente, el Concejal Víctor Fernández consulta si el Municipio mantiene convenio con la Sede mencionada.

Le contesta el Sr. Alcalde que la Sede fue alquilada el año pasado y que en la actualidad no se ha realquilado, encontrándose en funcionamiento diversos cursos. Señala que corresponde solicitar que se proceda a su realquiler. Asimismo, recuerda que anteriormente en dicho lugar funcionaba un bar y que, luego de un año y medio, se logró concretar el alquiler para darle un uso municipal. Informa además que se cuenta con un proyecto para dicho espacio, que consiste en destinarlo como lugar adecuado y permanente para artesanos.

El Sr. Concejal Miguel Fajardo consulta si se han realizado gestiones para retirar del Museo el refugio del MIDES.

Le contesta el Sr. Alcalde que los mismos permanecerán allí hasta fines del mes de octubre, por lo que es conveniente hablar con MIDES a fin de tratar las posibles soluciones para el próximo año.

El Sr. Concejal Washington Mendizábal consulta qué actividades funcionan actualmente en la Chacra Policial.

Al respecto, el Sr. Alcalde responde que actualmente la Chacra Policial se encuentra bajo la órbita de la Intendencia, con la idea de destinarla a un espacio de recuperación de adicciones.

A continuación el Sr. Alcalde informa que la gestión de los baños químicos pasó de Higiene al Municipio, destacando la necesidad de buscar soluciones y sugiriendo la adquisición de baños químicos para cubrir la demanda existente.

El Sr. Concejal Víctor Fernández sugiere que, en los lugares que requieren alquiler frecuente, se considere la posibilidad de construir baños permanentes.

Con respecto a la compra de baños químicos, el Sr. Concejal Washington Mendizábal consulta sobre el mantenimiento y el líquido especial que se requiere para el mismo, así como quién se encarga de realizar estas tareas.

Al respecto, el Sr. Alcalde responde que el mantenimiento será realizado por el propio Municipio y que el líquido especial necesario se adquirirá.

A continuación, el Sr. Concejal Miguel Fajardo consulta si se está dando seguimiento al relevamiento de luces en Pan de Azúcar, Nueva Carrara y Km 110.

Le contesta el Sr. Alcalde que se continuará con el relevamiento de luces y comenta que, en breve, se procederá a buscar 25 focos para su reposición.

Acto seguido, el señor Concejal Víctor Fernández comenta que la línea de Guscapar, con motivo de las vacaciones de primavera, no operó en ningún turno, dejando a las personas sin poder asistir a sus lugares de trabajo. Consulta por qué la empresa toma esa decisión sin informar a la población y, además, plantea nuevamente la necesidad de poner en funcionamiento el turno de las 07:00 desde Nueva Carrara.

Acto seguido Sr. Concejal Miguel Fajardo consulta si quedó resuelto el asunto del cerramiento de la calle en la Escuela N° 61 del Km 110.

Le contesta el señor Alcalde que sí, indicando que se habló con el Cuerpo Inspectivo y también se abordó el tema de la cartelería informativa.

El Sr. Concejal Víctor Fernández consulta si el servicio de la línea de ómnibus hacia Nueva Carrara quedará operativo a partir del 1º de octubre.

Le contesta el señor Alcalde que remitirá la información al señor Pigola, indicando correctamente los cambios señalados.

A continuación, el señor Concejal Washington Mendizábal señala que los informes entregados anteriormente presentan información incompleta sobre los Centros de Atención a la Población, limitándose al Comunal Belvedere, quedando pendientes el comedor del Barrio Estación, la piscina municipal y la estación de ómnibus. Solicita que se incluya información sobre el estado de las instalaciones, la cantidad de funcionarios asignados a cada servicio, los servicios y actividades que se desarrollan, los horarios y el listado de proveedores.

Le contesta el Sr. Alcalde que, con respecto a los proveedores, la información puede consultarse en SIFI, y en relación al estado de las instalaciones, ya se ha solicitado la información correspondiente.

El señor Concejal Washington Mendizábal comenta al resto de los concejales la posibilidad de solicitar a Maldonado autorización para que puedan acceder al sistema desde sus computadoras.

Le contesta el Sr. Alcalde que la gestión se realizará en la oficina de cómputos en Maldonado.

Siendo las 21:47 hs, se levanta la Sesión, labrándose la presente de la misma.

  
**Secretaría de Actas**  
**Verónica Brioso**

  
**Alejandro Echavarría**  
**Alcalde**  
**Municipio Pan de Azúcar**